Asunción, 03 de agosto de 2018

NOTA UOC N° 157/2018
Abog:
Santiago Jure Domaniczky,Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, me dirijo a Usted, con relación a la **Nota DNCP N° 15900/2018.**

MOTIVOS DE NO DIFUSION:

1- Solicitamos a la Convocante, remitir el informe correspondiente a la Evaluación técnica a fin de proseguir con la verificación.

Respuesta: la misma se remitió conjuntamente **la evaluación técnica con la económica en el archivo de Informe de Evaluación**. Acalarar que si bien el Informe Técnico abarca desde la página 01 al 06 fecha 23/07/18; y el Informe Económico abarca la pagina 07 al 09 de fecha 26/07/18.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Angela Martinez S.
DIRECTORA - UOC
A.N.T.S.V.

Guido Spano 295 esq. 23 de Octubre – 1º y 2º Piso
+595 21 615 247/8 – info@antsv.gov.py
Barrio Villa Morra
Asunción – Paraguay